



Resolución Directoral

Santa Anita, 18 de octubre del 2013.

Visto la Resolución Directoral N° 036-DG-HHV/2013, sobre conformación del Comité de Historias Clínicas, del Hospital Hermilio Valdizan;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 567-2006/MINSA, de fecha 28 de Junio del 2006, se aprobó la NT N° 022-MINSA/DGSP-V.02; "Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica", la misma que es de aplicación en todos los establecimientos públicos y privados del sector salud;

Que, mediante Resolución Directoral de visto, de fecha 20 de febrero del 2013, se actualizó la conformación del Comité de Historias Clínicas del Hospital Hermilio Valdizán, integrado por los funcionarios que menciona dicha Resolución; la cual es necesario actualizar en razón de algunos cambios en las designaciones de funcionarios del Hospital, como es la Resolución Ministerial N° 559-2013/MINSA, de fecha 05 de setiembre en curso (Publicado el 06 de setiembre 2013), que da por concluida la designación del Econ. Julián Richard DIAZ BELTRAN, como Director Ejecutivo de Administración, designándose en su reemplazo a la Médico Cirujano Gloria Luz CUEVA VERGARA, y asimismo designa al nuevo Director Adjunto del Hospital; para cuyo efecto debe emitirse el respectivo acto resolutivo;

Que, el artículo 29º de la Ley General de Salud, establece que todo acto médico debe estar sustentado en una historia clínica veraz y suficiente que contenga las prácticas y procedimientos aplicados al paciente para resolver el problema de salud diagnosticado, por lo que a efectos de fortalecer la calidad de atención en el Hospital y proteger los intereses legales de los usuarios y del personal de nuestra institución, se hace necesario actualizar la conformación de un Equipo de Historias Clínicas; para cuyo efecto debe expedirse el respectivo acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11º inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. N° 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Oficina de Gestión de la Calidad y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º - Actualizar la Conformación del Comité de Historias Clínicas del Hospital Hermilio Valdizan, periodo 2013, el cual estará integrado por los siguientes profesionales;

- Dr. John Loli Depaz Presidente
Director Adjunto Dirección General
- Dr. José Chieng Duran, Miembro
Jefe de DSMAG
- Dra. Milagritos Toledo Miembro
Jefe de DSMNA





MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



Nº 199-DG-HHV/2013

Resolución Directoral

Santa Anita, 18 de octubre del 2013.

/..

- Lic. Víctor García Herbozo
Jefe de la Of. Estadística e Informática
Secretario Técnico
- Sra. Violeta Valiente Caro
Jefe Servicio de Archivo
Miembro
- Dr. Carlos Chávez Ascon
Jefe de Dpto. Servicios Médicos
Miembro
- Dr. Miguel Cordova Ruiz
Jefe del Dpto. de Apoyo al Diagnostico
Miembro
- Lic. Soledad Serpa Reyes
Jefa del Departamento de Enfermería
Miembro
- Dr. Lizardo Rodríguez Villacres
Jefe del Departamento de Familia
Miembro



Artículo 2º.- La Oficina de Gestión de la Calidad procederá a la difusión del presente documento.

Artículo 3º El Comité que se conforma con la presente Resolución remitirá periódicamente a la Dirección General, los informes sobre las actividades que desarrolle.

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

Dra. Amelg Arias Albino
Directora General (e)
C.M.P. 12667 RNE 4326

MSC/PR

Distribución

- OEA
- SDG
- OGC
- OAJ
- ESTADISTICA
- ARCHIVO CENTRAL
- OCI
- INFORMATICA
- INTERESADOS

File : Resoluciones XI